

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2020.

1.- Se aprueban los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 23 y 30 de junio y 7 de julio de 2020.

2.- Se aprueba la certificación nº 3 correspondiente a las obras de “Construcción de Centro de Protección Animal” por importe de 33.216,12 euros, y su abono a la mercantil “Urbico Construcción Civil, S.L.”

3.- Se aprueba la certificación nº 7 de las obras realizadas por la Comunidad de Propietarios de C/ Colón nº 21, incluida en la séptima convocatoria del ARU, por importe de 19.799,20 euros.

4.- Se suscribe un Convenio cooperación educativa entre la Universidad del País Vasco y el Ayuntamiento de Miranda de Ebro; y se anulan, a partir del curso académico 2020/2021, todos los Convenios de cooperación educativa para la realización de prácticas académicas externas curriculares que este Ayuntamiento tiene suscritos con Facultades dependientes de la Universidad del País Vasco.